

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas de:
ASTURANDINA S.A.
Presente.

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y a los estatutos que rigen a nuestra Empresa, presento el siguiente informe correspondiente a las actividades gerenciales del año 2012.

Como es de su conocimiento la compañía, ha tenido un importante crecimiento en sus actividades comerciales durante el ejercicio fiscal 2012, en el cual se han cerrado varios contratos de asesoría y representación a largo plazo, lo que permite que la situación comercial de la empresa cumpla con las expectativas generadas por los Accionistas.

Los ingresos obtenidos a lo largo del ejercicio fiscal 2012, han permitido cubrir los costos y gastos que la empresa ha requerido para su normal operación, sin embargo se debe emprender en nuevos contratos a fin de mejorar los ingresos y obtener la rentabilidad solicitada por los Accionistas.

Recordamos a los señores Accionistas que durante el ejercicio fiscal 2011, la compañía reportó una pérdida considerable debido a que se trataba del primer año de operación por lo que el 2012, ha sido un año de crecimiento económico que ha servido para cubrir algunos pasivos pendientes de pago.

Durante el año 2012, se han adoptado medidas de mejora e inversión en el ámbito administrativo de la empresa para un mayor control y cumplimiento de las obligaciones de la compañía.

La información financiera es razonable y evidencia en su totalidad la situación real en la que se encuentra la compañía, lo que permite que los Accionistas conozcan con exactitud el manejo dado a la empresa.

La contabilidad de la compañía se ha desarrollado bajo los principios contables vigentes y muestran razonabilidad en cada una de las transacciones registradas.

En el ámbito tributario la compañía ha satisfecho puntualmente el pago de sus impuestos y demás obligaciones legalmente establecidas.

El aspecto laboral se ha cumplido con los trabajadores y con el Instituto de Seguridad Social por lo que no tenemos contingentes relevantes que informar.

Al existir una utilidad marginal originada en el año 2012, sugerimos a la junta que los beneficios sociales no sean distribuidos.

Esperamos que para el ejercicio fiscal 2013 se acojan las recomendaciones detalladas en el presente informe relacionado a la reducción de costos y gastos y al incremento en las ventas de la compañía que nos permita alcanzar los objetivos planteados.

El presente informe ha sido presentado de acuerdo a los Balances y documentos contables que fueron puestos a su consideración oportunamente, por lo que no encuentro hechos relevantes que ameriten ser comunicados.

Atentamente,

Eugenio Eduardo Alonso Rodríguez Vila
GERENTE GENERAL.
ASTURANDINA S.A.